

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SANTIAGO DE PILLARO

2026-6-Art. 24 Gobiernos Auto nomos Descentralizados-1. Conjunto de datos -Resol.csv

Fecha	GAD o Entidad	Tipo	Titulo	Enlace
2026-05-05	GADM SANTIAGO DE PILLARO	RESOLUCION	RESOLUCION 17-1-O-2026 El Concejo Cantonal del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Santiago de Pillaro, en sesión ordinaria del día martes 05 de mayo del 2026, fundamentándose en los Arts. 56, 57, 58, del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, por unanimidad; RESUELVEN: Dar por conocido y se apruebe el acta No. 16-O-2026, de la sesión de Concejo Municipal, efectuada el día Martes 28 de Abril del 2026.	https://www.pillaro.gob.ec/wp-content/uploads/2026/06/17-1-O-2026-MAYO.pdf
2026-05-05	GADM SANTIAGO DE PILLARO	RESOLUCION	RESOLUCION 17-2-O-2026 El Concejo Cantonal del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Santiago de Pillaro, en sesión ordinaria del día martes 05 de mayo del 2026, fundamentándose en los Arts. 56, 57, 58, del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, por unanimidad; RESUELVEN: Dar por conocido el Oficio No. - 0156923, de fecha 10 de abril del 2026. y se Autorice la Unificación de Lotes solicitado por los señores David Tigse Calapiña y María Narcisa Tixe Tituaña.	https://www.pillaro.gob.ec/wp-content/uploads/2026/06/17-2-O-2026.pdf
2026-05-12	GADM SANTIAGO DE PILLARO	RESOLUCION	RESOLUCION 18-1-O-2026 El Concejo Cantonal del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Santiago de Pillaro, en sesión ordinaria del día martes 12 de mayo del 2026, fundamentándose en los Arts. 56, 57, 58, del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, por unanimidad; RESUELVEN: Dar por conocido y se apruebe el acta No. - 03-E-2026 de la sesión de Concejo Municipal, efectuada el día Martes 05 de Mayo del 2026.	https://www.pillaro.gob.ec/wp-content/uploads/2026/06/18-1-O-2026.pdf
2026-05-12	GADM SANTIAGO DE PILLARO	RESOLUCION	RESOLUCION 18-2-O-2026 El Concejo Cantonal del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Santiago de Pillaro, en sesión ordinaria del día martes 12 de mayo del 2026, fundamentándose en los Arts. 56, 57, 58, del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, por unanimidad; RESUELVEN: Dar por conocido y se apruebe el acta No. 17-O-2026, de la sesión de Concejo Municipal, efectuada el día Martes 05 de Mayo del 2026.	https://www.pillaro.gob.ec/wp-content/uploads/2026/06/18-2-O-2026.pdf
2026-05-12	GADM SANTIAGO DE PILLARO	RESOLUCION	RESOLUCION 18-3-O-2026 El Concejo Cantonal del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Santiago de Pillaro, en sesión ordinaria del día martes 12 de mayo del 2026, fundamentándose en los Arts. 56, 57, 58, del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, por unanimidad; RESUELVEN: Dar por conocido la Resolución Administrativa No. - 017-2026, referente al Tercer Traspaso de Crédito del Ejercicio Económico del año 2026, suscrito por el Abg. Israel Chicaiza Alcalde, del GAD Municipal del cantón Santiago de Pillaro.	https://www.pillaro.gob.ec/wp-content/uploads/2026/06/18-3-O-2026.pdf
2026-05-19	GADM SANTIAGO DE PILLARO	RESOLUCION	RESOLUCION 19-1-O-2026 El Concejo Cantonal del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Santiago de Pillaro, en sesión ordinaria del día martes 19 de mayo del 2026, fundamentándose en los Arts. 56, 57, 58, del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, por unanimidad; RESUELVEN: Dar por conocido y se apruebe el acta No. 18-O-2026, de la sesión de Concejo Municipal, efectuada el día Martes 12 de Mayo del 2026.	https://www.pillaro.gob.ec/wp-content/uploads/2026/06/19-1-O-2026.pdf
2026-05-26	GADM SANTIAGO DE PILLARO	RESOLUCION	RESOLUCION 20-1-O-2026 El Concejo Cantonal del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Santiago de Pillaro, en sesión ordinaria del día martes 26 de mayo del 2026, fundamentándose en los Arts. 56, 57, 58, del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, por unanimidad; RESUELVEN: Dar por conocido y se apruebe el acta No. 19-O-2026, de la sesión de Concejo Municipal, efectuada el día Martes 19 de Mayo del 2026.	https://www.pillaro.gob.ec/wp-content/uploads/2026/06/20-1-O-2026.pdf
2026-05-26	GADM	RESOLUCION	RESOLUCION 20-2-O-2026 El Concejo Cantonal del Gobierno Autónomo Descentralizado	https://www.pillaro.gob.ec/wp-content/uploads/2026/06/20-2-O-2026.pdf

Fecha	GAD o Entidad	Tipo	Titulo	Enlace
	SANTIAGO DE PILLARO		Municipal de Santiago de Pillaro, en sesión ordinaria del día martes 26 de mayo del 2026, fundamentándose en los Arts. 56, 57, 58, del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, por unanimidad; RESUELVEN: Dar por conocido el Informe No. - 02.E-2026, de la Comisión de Legislación y Fiscalización, suscrito por el Abg. Noé Ramírez en calidad de Presidente y se Apruebe en primer debate el PROYECTO DE REFORMA A ORDENANZA REFORMATORIA A LA ORDENANZA SUSTITUTIVA DEL MANEJO INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS NO PELIGROSOS EN EL CANTON SANTIAGO DE PILLARO, y para el segundo debate se acoja absolutamente todas las recomendaciones en los términos que se ha determinado el informe de la comisión precisamente para que podamos contar con la incorporación de los parámetros que se ha indicado en la recomendación y se cuente con los informes de sustento técnico financiero respectivos.	
2026-05-26	GADM SANTIAGO DE PILLARO	RESOLUCION	RESOLUCION 20-3-O-2026 El Concejo Cantonal del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Santiago de Pillaro, en sesión ordinaria del día martes 26 de mayo del 2026, fundamentándose en los Arts. 56, 57, 58, del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, por unanimidad; RESUELVEN: Dar por conocido el Informe No. - 03.E-2026, de la Comisión de Legislación y Fiscalización, suscrito por el Abg. Noé Ramírez en calidad de Presidente, y se Apruebe en primer debate el PROYECTO DE ORDENANZA DE ALINEACION DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL VIGENTE DEL CANTON SANTIAGO DE PILLARO AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO "ECUADOR NO SE DETIENE" 2025-2029, SU ESTRATEGIA TERRITORIAL NACIONAL (ETM) Y LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE(ODS).	https://www.pillaro.gob.ec/wp-content/uploads/2026/06/20-3-O-2026.pdf